



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Sociales y de la Cultura

Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura

Nombre: **Ética profesional y valores sociales**

1. Datos de identificación

| Academia | | Departamento | | | |
|--------------------------------------|---|--|-------|---|--|
| Humanidades | | Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura | | | |
| Carrera | Área de formación | | | Tipo | |
| Administración | Optativa abierta | | | Curso Taller | |
| Modalidad | Ciclo | Créditos | Clave | Pre requisitos | |
| Presencial | 2017 A | 8 | 26678 | | |
| Horas | Relación con otras Unidades de Aprendizaje | | | | |
| Teoría [30] Práctica [30] Total [60] | En el ciclo que se imparte (relación horizontal) | | | En otros ciclos (relación vertical) | |
| | Administración de recursos humanos | | | De manera indirecta con todas las unidades de aprendizaje para la reflexión ética del ejercicio profesional y académico | |
| Saberes previos | | | | | |
| | | | | | |
| Elaboró | Fecha de elaboración | Actualizó | | Fecha de actualización | |
| Pablo Huerta Gaytán | Julio de 2013 | Pablo Huerta Gaytán | | Abril de 2017 | |

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

El estudiante reflexiona y despliega acciones académicas y profesionales basadas en una reflexión ética, axiológica, deontológica, moral y jurídica. De manera que sus acciones y decisiones profesionales se sustentan en valores que contemplan y van encaminadas al beneficio social y bien común.

Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Administración debe cuenta con una serie de conocimientos teóricos que le permitan entender los procesos económicos, administrativos, contables y financieros que se desarrollan en los sectores público, privado y social, en los contextos nacional e internacional.

Posee los conocimientos sobre leyes, normas y procedimientos que rigen las relaciones de intercambio, así como de los sistemas financieros y contables que le permitirán comprender, interpretar e incidir en las relaciones jurídicas en el ámbito nacional y en el contexto de la globalización comercial.

Esta unidad de aprendizaje abona al desarrollo y uso adecuado de la capacidad de reflexión ética, moral y jurídica, de manera que los egresados son capaces de utilizar estas competencias para su desarrollo profesional en la gestión e implementación de proyectos técnicos y metodológicos en los ámbitos público y privado de manera profesional, ética, deontológica, moral y legal.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

| Genéricas | Disciplinares | Profesionales |
|---|---|--|
| Aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en su campo laboral. Es autocrítico y defiende su postura con respeto a las ideas y con apego a un pensamiento crítico y propositivo. | Reflexiona los fundamentos éticos, deontológicos y morales en el desarrollo las ciencias económico-administrativas. Capacidad de conducción: | Ejerce su profesión con responsabilidad y apego a principios o fundamentos éticos, deontológicos, morales y jurídicos. |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Sociales y de la Cultura

Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura

| | | |
|--|--|--|
| <p>Aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en su campo laboral. Propone procedimientos y resuelve problemas de la esfera laboral y en nuevas situaciones. Escucha y pondera situaciones para desempeñarse de forma tolerante, asertiva y afectiva.</p> | <p>iniciativa, emprendimiento, liderazgo. Compromiso ético y responsabilidad social. Habilidad para identificar problemas y presentar alternativas de solución. Habilidad de trabajo en equipo, profesional e interprofesional.</p> | |
|--|--|--|

4. Contenido temático por unidad de competencia

| |
|---|
| <p>Unidad de competencia 1: Comprende el origen y desarrollo histórico de la ética</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Comprende el origen y fin de la ética - Describe y fundamenta la ética de acuerdo con las diferentes escuelas del pensamiento filosófico a lo largo de la historia, así como las corrientes de estudio y diversas interpretaciones éticas. - Explica los términos y conceptos básicos sobre ética, ley, moral, naturaleza humana, valores, costumbres, derecho, normas y actitudes |
| <p>Unidad de competencia 2: Utiliza adecuadamente los conceptos básicos de la ética</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Describe el proceso evolutivo de la ética, según la influencia de corrientes de pensamiento filosófico y modelos éticos de referencia (existencialista, pragmática y de situación). - Identifica y aplica de manera adecuada los conceptos de axiología, deontología, derechos humanos y valores sociales - Explica la finalidad de la vida humana: <p>* Pensar, actuar y producir * Vocación, Profesión y Fin de la Misma</p> |
| <p>Unidad de competencia 3: Aplica los conceptos éticos y deontológicos que impone su ejercicio profesional como licenciado en Administración</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Comprende la importancia y consecuencias de un actuar profesional sustentado en los principios y lineamientos de los capítulos y artículos establecidos en Código de Ética del Administrador, contemplados en el CONLA de la ANFECA. - Describe los lineamiento (artículos) establecidos en el Código de Ética del Administrador - Explica el ejercicio profesional del administrador sustentado en la ética fomentando un adecuado funcionamiento conforme la cultura corporativa - Desempeña su ejercicio profesional con una visión ética y sustentable |

5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

| Metodología | Acción del docente | Acción del estudiante |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en problemas y estudio de casos prácticos. - Trabajo práctico colaborativo, donde los estudiantes expondrán un tema por equipo con la intención fomentar la reflexión y el debate respecto a la ética, la moral, la axiología y la deontológica, así como su relación con el ejercicio profesional del administrador. | <ul style="list-style-type: none"> - Contribuye al correcto desarrollo de las sesiones de trabajo, fomentando una discusión respetuosa y enriquecedora. - Apoyará al equipo expositor para un correcto desarrollo del tema abordado. | <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes tendrán una participación proactiva en el trabajo individual - Serán responsables de conducir la discusión en torno a un tema específico - En otros momentos serán |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Sociales y de la Cultura

Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura

| | | |
|--|--|--|
| <p>- Estrategias didácticas: *Apertura: Lluvia de ideas, reporte de lectura a partir de organizadores gráficos (cuadro sinóptico, mapa conceptual)</p> <p>*Desarrollo: Exposición magisterial e integración de saberes con apoyo de organizadores gráficos; debate/s, demostración lúdica de habilidades a partir de trabajo en equipo.</p> <p>*Cierre: estudio de casos prácticos del ejercicio profesional y responsabilidad social del administrador. Elaboración de productos académicos para proyecto integrador y actividades lúdicas.</p> | <p>- Genera sinergias entre los estudiantes y fomenta la búsqueda de soluciones</p> <p>- Plantea y ejemplifica algunas disyuntivas éticas a las que el profesional de la administración se puede enfrentar en su desempeño profesional</p> | <p>participes de esa discusión.</p> <p>- Con ello se busca que el trabajo colaborativo permita enriquecer los conocimientos de cada uno de los participantes</p> |
|--|--|--|

6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

| Actividad | | Producto |
|-----------------------------|-----|--|
| a) Conducción temática | 30% | a) Exposición de presentaciones en PowerPoint |
| b) 2 evaluaciones parciales | 30% | b) Mapas conceptuales y reflexión personal |
| c) Trabajo final | 30% | c) Análisis sobre el código de ética del administrador |
| d) Autoevaluación | 10% | d) Reflexión personal sobre su propio desempeño |

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

8. Perfil deseable del docente

| Saberes / Profesión | Habilidades | Actitudes | Valores |
|--|--|--|---|
| Licenciado en Administración, o Licenciado en Filosofía o áreas afines Deseable: Experto en filosofía, ética moral y deontología profesional | Comunicativo Capaz de fomentar y conducir debates referentes a la reflexión ético-profesional del administrador Organizado | - Respetuoso - Incluyente - Empatía con los estudiantes - Asertividad para corregir oportunamente los ejercicios de redacción y comunicación oral | Ético Respeto a los estudiantes Apegarse a las normas institucionales |

9. Bibliografía

Básica para el alumno

| Autor(es) | Título | Editorial | Año | URL |
|---|---|---|------|---|
| Colegio Nacional de Licenciados en Administración (CONLA) | Código de Ética Profesional del Administrador | http://www.conla.org.mx/ | 2017 | http://www.conla.org.mx/doc%20des/codigo%20de%20etica/Cdigo%20para%20Pgina.pdf |
| Asociación Nacional de Facultades y escuela de Contaduría y Administración (ANFECA) | Código de Ética de ANFECA | ANFECA | 2013 | http://www.anfecar.unam.mx/quienes_etica.php |
| Universidad Autónoma del Carmen UNACAR, México | Código ético del administrador | UNACAR http://www.unacar.mx/ | 2017 | http://www.unacar.mx/cuerpos/administracion/contenido/codigoetica.pdf |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Sociales y de la Cultura

Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura

| | | | | |
|---|---|---|------|---|
| Con bases en: Códigos de ética de: Ingeniería, administración de empresas y ciencias económicas; de los países de España, México, Colombia y Noruega. | Código de Ética del Administrador de Empresas | http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh/codetiade.htm | | Recuperado de: https://www.google.com.mx/?gws_rd=ssl#q=c%C3%B3digo+de+%C3%A9tica+de+los+administradores+en+m%C3%A9xico |
| Navarro, García Fernando | Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica | Grupo Editorial Alfaomega | 2013 | http://148.202.105.23:8991/F/6GTRMKT57V4BA9LMECT1RLMUMGU8RTTEEI1TV35N6PTPERFRQ-02668?func=full-set-set&set_number=296323&set_entrty=000011&format=999 |
| Raufflet, Emmanuel | Responsabilidad social empresarial | Pearson Educación | 2012 | |

Complementaria

| Autor(es) | Título | Editorial | Año | URL |
|-----------------------------------|---|---|------|---|
| Berumen de los Santos, Nora María | Ética del ejercicio profesional | Grupo Editorial Patria Cultural | 2001 | http://148.202.105.23:8991/F/6GTRMKT57V4BA9LMECT1RLMUMGU8RTTEEI1TV35N6PTPERFRQ-13809?func=full-set-set&set_number=296591&set_entrty=000001&format=999 |
| Cardoso Brum, Miriam | Responsabilidad social empresarial en América Latina: Problemas, actitudes y actores relevantes | Revista Administración y organizaciones | 2010 | https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoFasciculo.php?id_fasciculo=664 |
| Aguilera Castro, Adriana | Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social | Revista pensamiento & gestión | 2012 | http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64623932002 |

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 5 de abril de 2017.

Nombre y firma del Jefe de Departamento



Mtro. Enrique Aceves Parra

Nombre y firma del Presidente de Academia



Mtro. Pablo Huerta Gaytán